1/2	Página	https://sede.uco.es/verifirma/code/05VlBgtjgZNGuUFNs31/mQ==	Url De Verificación
		Enriqueta Moyano Cañete	Firmado Por
lectrónica.	embre, de firma e	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre,	Normativa
11/01/2022	Fecha	O5VlBgtjgZNGuUFNs3I/mQ==	Código Seguro De Verificación:







UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA VICERRECTORADO DE ACCESO Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publican las Bases Reguladoras para la concesión de Becas Erasmus+ (Acción KA1), Movilidad de Prácticas "SMT-Student Mobility for Traineeships". Con fecha 9 de diciembre 2021 se publica la convocatoria de Becas Erasmus+ SMT Grado y Máster, para movilidad de prácticas 2021/22.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la comprobación de las mismas, a la vista de la información facilitada por cada solicitante, de conformidad con los Artículos 4 y 7 de dicha convocatoria.

De conformidad con el Artículo 10, y antes de hacer pública la resolución definitiva de concesión, se procede a publicar el siguiente

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES <u>ADMITIDAS Y EXCLUIDAS</u> BECAS ERASMUS+ (ACCIÓN KA1). MOVILIDAD DE PRÁCTICAS DE GRADO Y MÁSTER

SMT-STUDENT MOBILITY FOR TRAINEESHIPS CURSO 2021-22

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Apellidos, nombre	Facultad o Escuela	
Cárdenas Moreno, Ana	Idep	
Jiménez Casas, Teresa	Derecho y CC Económicas y Empresariales	
Rodríguez Fandiño, Ana María	Veterinaria	

Código Seguro De Verificación:	05VlBgtjgZNGuUFNs3I/mQ==	Fecha	11/01/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de	mbre, de firma e	ectrónica.
Firmado Por	Enriqueta Moyano Cañete		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/05VlBgtjgZNGuUFNs3I/mQ==	Página	2/2



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos, nombre	Facultad o Escuela	Causa de exclusión
Hernández García, Alberto	Idep	1 y 2
Jiménez Blázquez, María	Veterinaria	1
Navas Fernández, Ana Isabel	EPS	1

Causa 1: Incumplimiento del Artículo 9.1 b) de la convocatoria de becas Erasmus+ SMT para estudiantes de Grado y Máster 21/22. Acuerdo de formación o Training Agreement debidamente cumplimentado y firmado.

Causa 2: Incumplimiento del Artículo 9.1 a) de la convocatoria de becas Erasmus+ SMT para estudiantes de Grado y Máster 21/22. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado, dirigido a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad.

Se abre plazo hasta el **17 de enero de 2022 (inclusive)** para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas preferentemente a través del Registro Electrónico de la Universidad, a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Avda. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la PACAP.

En Córdoba, a 11 de enero de 2022

La Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete